

Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LA JON

ZAMORA 30 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 884. :: Año IV

Von Ribbentrop regresa a Alemania después de la firma del Tratado germano-ruso

Molotov irá próximamente a Berlín

Interesantes manifestaciones de Von Ribbentrop

Moscú.—Antes de salir de esta capital para Berlín, el Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, a la una de la tarde, hora local, dió a la prensa la siguiente nota:

«Mi estancia en Moscú ha sido muy corta y me llevo el sentimiento de no haber podido alargarla, pero aliento la esperanza de volver y entonces permaneceré aquí más tiempo.

Sin embargo, hemos aprovechado bien los días de mi visita y en ellos hemos resuelto definitivamente los siguientes puntos:

FECHA HISTORICA

En el curso del Glorioso Movimiento Nacional, se han producido hechos que han dejado profundo surco en la Historia de nuestra Patria, ya que ellos marcan momentos decisivos en su nuevo rumbo. Pero ninguno alcanza el volumen del que señala, con cifra histórica, el 1.º de Octubre de 1936, día en que Franco, Jefe supremo e indiscutible de la Revolución Nacional, fué solemnemente investido de los altos Poderes de Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que ya en aquella fecha memorable llevaba de triunfo en triunfo al logro pleno de la España de la unidad y de la grandeza que su genio de gran conductor había concebido.

Van a cumplirse tres años de aquel feliz acontecimiento. Y España entera se dispone a celebrarlo en el regocijo de estas horas de Paz que Franco ha sabido darnos, rindiéndole el fervoroso homenaje de nuestra gratitud y de nuestra leal adhesión, que tendrá, por su hondo sentido, los caracteres de la más estrecha lealtad a sus mandatos, ya que fué en aquél hecho en el que tuvo su arranque esta magnífica obra del resurgimiento nacional que tan vigorosamente está llevando a cabo nuestro Caudillo.

El día 1.º de octubre, el pueblo español hará llegar hasta el Jefe del Estado, en forma expresiva, esos sentimientos que él supo despertar a los vientos de la conquista, en la conciencia española.

¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA FRANCO!

Primero. La amistad germano-soviética ha quedado definitivamente establecida.

Segundo. Ambas naciones no consentirán jamás que una tercera nación se mezcle en las disputas y discordias entre los Estados del Este de Europa.

Tercero. El Reich y la U. R. S. S. desean restaurar la paz y que Inglaterra y Francia terminen esa lucha sin sentido y falta de todo espíritu, que desarrollan contra Alemania.

Cuarto. Si los políticos de actitud belicosa de esos países quieren continuar imponiéndola a sus conciudadanos, entonces Alemania y Rusia actuarán de común acuerdo.

Ribbentrop, manifestó que los acuerdos económicos a que se llegó ayer entre Alemania y el Gobierno de la U. R. S. S., serán extraordinariamente ventajosos para ambos países.

Las negociaciones se condujeron de la manera más cordial y en el ambiente más amistoso. No puedo menos de agradecer otra vez en este momento de mi partida la calurosa recepción y la acogida efusiva que me ha concedido el Gobierno soviético y especialmente Stalin y Molotov.

El próximo viaje de Molotov a Berlín

Moscú.—En los círculos soviéticos bien informados, se afirma que el Comisario de Asuntos Exteriores, Molotov, hará el próximo mes de octubre un visita oficial a Berlín.

Hitler ha llegado a Berlín

Berlín.—El Führer ha regresado a Berlín para recibir a Von Ribbentrop, el cual se espera llegue a esta capital antes de las seis de esta tarde.

El ministro de Negocios Extranjeros del Reich se dirigirá directamente desde el aeródromo a la Cancillería para dar inmediatamente cuenta a Hitler de sus negociaciones.

Chamberlain y Daladier se encontrarán hoy en suelo francés

Londres.—Hoy sábado se reunirán en suelo francés Mr. Chamberlain y M. Daladier, acompañados por los miembros del Estado Mayor de ambos países.

Esta reunión tiene por objeto examinar la nueva situación creada por el reciente convenio firmado entre la U. R. S. S. y Alemania.

Satisfacción en Moscú

Moscú.—Los periódicos de

la tarde de ayer muestran extraordinaria satisfacción ante la firma del nuevo pacto germano-ruso.

Se tiene la esperanza de que la guerra termine muy pronto. También publican los diarios diversas fotografías de Molotov y Ribbentrop firmando el tratado en presencia de Stalin, así como diversos mapas en los cuales quedan marcadas las nuevas fronteras germano rusas.

Lo que se dice en los círculos diplomáticos franceses

París.—Los acuerdos germano-rusos no han causado ninguna sorpresa en los círculos diplomáticos franceses. Estos acuerdos responden plenamente a las previsiones francesas.

Rusia se asocia a un ultimatum de paz, al que serán invitadas todas las potencias. Los acuerdos políticos serán explotados como un acuerdo militar con el fin de obtener el mayor efecto psicológico, aunque las declaraciones últimamente publicadas no precisan si dicho acuerdo existe realmente. Esta imprecisión es propia de una maniobra de intimidación.

El hecho de que Rusia facilitará a Alemania materias primas que serán pagadas a largo

plazo, se considera en París como el punto principal y más indicativo de la posición de Alemania.

Finalmente en estos círculos diplomáticos, se subraya la importancia de la organización definitiva de Polonia, que demuestra que Alemania renuncia al proyecto de reconstitución de un Estado intermedio entre Rusia y el Reich.

La suscripción del Tesoro se cerró ayer alcanzando magnífico resultado La cifra total se eleva a 5.582.585.000 pts.

El Ministro de Hacienda anuncia que los Títulos de la Deuda anterior al Movimiento van a ser renovados por otros semejantes a los de la presente suscripción

Resultados conocidos de la suscripción al cierre

	Suscripciones	Pesetas
Madrid	1.677	2.566.178.500
Sucursales	11.846	3.016.406.500
Totales	13.523	5.582.585.000

Madrid, —El Ministerio de Hacienda ha facilitado anoche la siguiente nota:

La Suscripción del Tesoro ha quedado cerrada en el día

de hoy, según datos del Banco de España, con la cifra de 5.583 millones de pesetas, frente a los 2.000 que importaba la emisión.

El hecho constituye una prueba indiscutible de la rapidez de recuperación del crédito público, de la adhesión de la economía a la hacienda y de la confianza de España en el Caudillo.

Alentado por el resultado de la operación, el Gobierno ha decidido regularizar la antigua Deuda del Tesoro, según Ley que insertará mañana en el «Boletín Oficial del Estado.»

Todas las deudas del Tesoro, anteriores al Movimiento, vencidas y por vencer, son llamadas a reembolso o canje por Títulos de iguales características que los suscritos hoy; es decir, al tres por ciento de interés y vencimiento a tres años. El canje podrá solicitarse de la Dirección General del Tesoro o de las Delegaciones de Hacienda, a partir del próximo día 10 de octubre.

Dada la situación del mercado puesto de manifiesto en el día de hoy y el espíritu patriótico de esta hora el Gobierno espera es el buen fin de la nueva operación.

Nota del Banco de España
Inmediatamente de conocido el resultado de la Suscripción del Tesoro celebrada en el día de hoy se ha reunido en sesión el Consejo del Banco de España.

Se ha registrado con singular complacencia el éxito alcanzado, prueba tangible de la confianza de España en el Caudillo y de la solidaridad entre la nación y el Gobierno para llevar adelante la obra de la reconstrucción de España.

(Pasa a la página 6ª)

Chamberlain y Daladier

se entrevistarán hoy en territorio francés

Las operaciones de guerra

Berlín.—Anúnciase que en la próxima semana se iniciará el avance de las tropas alemanas hacia la nueva frontera germano-rusa en Polonia, convenida en el acuerdo de Moscú de Ribbentrop y Molotov.

Por otra parte se anuncia también que la entrada en Varsovia oficialmente de las tropas alemanas, tendrá lugar el lunes próximo, en cuyo día habrán quedado completamente terminados los preparativos del Alto Mando alemán para ocupar la ciudad.

Estokolmo.—El tema principal de la prensa son las conversaciones germano-rusas.

Un periódico subraya que de hoy en adelante Alemania y Rusia serán las potencias del mar Báltico.

Un vuelo de la aviación británica sobre las costas alemanas

Londres.—Un comunicado oficial anuncia que aviones británicos han volado sobre las costas alemanas descargando sus bombas sobre unidades de la flota enemiga.

Los aviones—se dice—volaron a muy baja altura. Algunos aparatos aun no han regresado a sus bases.

Berlín.—En la incursión de la aviación británica sobre algunos puestos alemanes, nuestros cazas lograron derribar cinco aparatos de los seis que tomaron parte en el raid. El ataque no tuvo el menor éxito.

Sobre la rendición de Varsovia

Berlín.—Se están ultimando los preparativos para la entrada de las tropas alemanas en Varsovia, la cual no se efectuará, como ya se ha anunciado, hasta el día 2 del próximos de octubre.

Los defensores de la ciudad no serán internados en campos de concentración sino desmovilizados y enviados a sus casas.

El ochenta por ciento del territorio polaco será para Rusia

Bucarest.—En la distribución que se ha hecho de Polonia se observa que el ochenta por ciento de la producción de este país será para los rusos. También quedará en poder de estos Lemberg, que es la población mas importante del Sur de Polonia.

¡Franco, Franco, Franco!

PARA NUESTRA JUVENTUD HEROICA

JAMAS una promesa del Caudillo ha quedado ex-traviada en el laberinto de aquella oratoria de los tiempos democráticos hecha para halago, de las masas. Estos sistemas dialécticos, que dieron carácter a una desdichada época en la que España se gobernaba con discursos huecos y a las gentes se las atraía con el señuelo de concesiones, que siempre morían bajo el mazacote de la prosa oficial, que levantaba columnas de insinceridad y de engaño en las páginas de la «Gaceta», no son de estos tiempos ni de estos hombres.

EL Caudillo dijo un día, cuando la guerra se en-contraba en toda la plenitud de su desarrollo, que para los hombres que en las trincheras y a través de los campos de batalla aqulataban con su valor y callado sacrificio su condición de buenos españoles, serían, habrían de ser, por imperio de la justicia de la España que estaban ganando, los puestos que, en otros tiempos, acaparaba el favoritismo.

LA promesa se va cumpliendo con plena fidelidad. Los ex combatientes, en hermandad estre-

cha con los ex cautivos, todos soldados de una misma causa—la persecución, la cárcel y el tormento son también cruces de honor grabadas en el alma—van pasando, en grado de bien ganada preferencia, al desempeño de cargos que nadie mejor ni con más lealtad sabrá desempeñar, porque nadie como ellos, tampoco, sabe lo que es ganar una Patria y merecerla.

HOY, continuando esa línea de justa recompensa a los que todo lo dieron por España, sin exigir nada, viene la convocatoria para cubrir 7.000 plazas de la Policía armada, vacantes reservadas para los ex combatientes y los ex cautivos, que al finalizar su honrosa misión en el frente o ver el término feliz de su cautiverio en la que fué zona bolchevizada de España, no tendrán que reintegrarse a sus hogares sin horizontes abiertos a su nueva vida, si no que para que ésta le sea fácil, el Caudillo les abre camino para que puedan seguir sirviendo a su Patria con el mismo entusiasmo e idéntico fervor con que lo hicieron cuando el estruendo del combate preludiaba los albores de este amanecer de España a su imperial destino.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Se prorroga el plazo para adquirir el trigo a los precios del mes de diciembre

El Excmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio, ha ordenado que se amplíe hasta el día 20 de Octubre el plazo para la adquisición de trigo en los Almacenes de esta provincia a los precios correspondientes al mes de diciembre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 29 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.— El Jefe provincial.

Saludo a Franco:
¡Arriba el Campo!
¡ARRIRA ESPAÑA!

Tesorería de Hacienda de la Provincia

ANUNCIO

Apertura de cobranza de la Patente Nacional de circulación de Automóviles para el CUARTO trimestre de 1939.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de mayo de 1936, que modifica el Estatuto de Recaudación vigente, se pone en conocimiento de los contribuyentes, por el concepto de Patente Nacional de automóviles estén o no provistos de taxímetros destinados a la industria de alquiler por coche completo y por un número de asientos que no exceda de SEIS a los que la mencionada Ley se refiere, que el plazo voluntario para la adquisición de la PATENTE correspondiente al CUARTO trimestre del año actual empieza el día PRIMERO del próximo mes de octubre y termina el día QUINCE del mismo mes, con la advertencia de que transcurrida dicha fecha sin satisfacer expresada patente incurrirán los morosos en el recargo del 20 por ciento que quedará reducido al diez por ciento si se realiza el pago dentro de los diez días siguientes, que finalizan el día veinticinco del repetido mes de octubre.

Todo lo cual se manifiesta a los contribuyentes del expresado impuesto, para que no puedan alegar ignorancia.

Zamora 27 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. El Tesorero de Hacienda, Arturo Calamita.

Levantamiento de Planos

LEVANTAMIENTOS PARCIALES Y DETERMINACION DE SUPERFICIES, ESTUDIOS AGRICOLA-GANADEROS, PUESTAS EN RIEGO, VALORACION AGRICOLA, PARTICIONES FISICAS Y DEMAS TRABAJOS DE EXPLOTACION AGRICOLA-GANADERA INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION (207)

SOLDADO FALANGISTA

que luchaste con la fe en Dios y en la Virgen del Pilar; ahora es el momento de mostrar tu gratitud a la Madre del Salvador. — Contribuye con lo que puedas, con unos céntimos siquiera, al esplendor del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

ALFALFA

en inmejorables condiciones mepacada. Se vende en El Piñero. Tratar con Fulgencia Rodríguez. (218)

Epizootias

A propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria, el excelentísimo señor Gobernador Civil, ha declarado extinguida con fecha 26 del corriente, en atención a que se han cumplimentado las prescripciones reglamentarias, las epizootias «Fiebre aftosa» y «Viruela ovina» en los ganados receptibles de los términos municipales de Vadillo y Castriello de la Guareña, respectivamente que fueron declaradas oficialmente en 27 y 4 de Agosto último.

Con fecha 23 del corriente, y a propuesta de la Inspección Provincial Veterinaria, ha sido declarada por el excelentísimo señor Gobernador Civil, la epizootia «Viruela ovina» en los ganados receptibles de los términos municipales de Quintanilla del Monte, Bóveda de Toro y Villalobos.

Las zonas infectas son las siguientes:

De Quintanilla: Terrenos que limitan al N. y E. con términos de Villamor, Santa Eufemia y Cobrerros, y al S. y O. con el de Villalpando.

De Bóveda: Terrenos limitados al N. río Guareña, E, con los de Vadillo y Fuentelapeña, S. y O. con carretera de Bóveda a Fuentelapeña.

De Villalobos: Terrenos que limitan al N. camino, majuelo, rollo y senda de Valdequilana, S. caminos Valdecabras y Revellinos, E. laguna de La Serna, O. camino San Esteban.

Zonas sospechosas: Los términos municipales de Quintanilla del Monte, Bóveda de Toro y Villalobos.

Suscríbese a IMPERIO

Ignacio de Medrano

Corredor de Comercio

HA TRASLADADO SU DESPACHO Y DOMICILIO A

Santa Clara, 20 principal derecha (228)



Organizaciones Juveniles Delegación Provincial

Se pone en conocimiento de todos los camaradas Flechas y Cadetes afiliados a esta O. J., que por causa del mal tiempo, se suspende hasta nueva orden la marcha militar que se tenía proyectada para el domingo, día 1 de octubre, por lo que mediante esta orden, quedan nulas todas otras que se hayan referido a dicha marcha.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora 30 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Militar.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Olegario Combarros Vivarez ABOGADO

Ha abierto su consulta en Santa Clara, 63 Zamora (221)

Sección Administrativa de Primera enseñanza

En el día de la fecha se han hecho por esta Sección los nombramientos de Maestros interinos que a continuación se expresan:

Don José Miguel Crespo Sogo, para la Escuela de niños de Pumarejo de Lera, que hacía el número 1 en la lista de interinos ex combatiente.

Dña Carmen Gómez Diego para la Escuela de niñas de Puebla de Valverde, que hacía el número 1 en la lista ordinaria.

Zamora 26 de Septiembre de 1939, Año de la Victoria.—El Jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Tel. de IMPERIO 1-5-7-0

Jefatura Provincial de Propaganda

“Día del Caudillo”

El domingo, día 1.º de Octubre, se celebra en toda España el «Día del Caudillo», aniversario de su proclamación como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Para conmemorar tan señaladísimo día, esta Jefatura de Propaganda ha dispuesto la celebración, a las once de la mañana, de una Misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, quedando invitadas Autoridades, Jerarquías, Corporaciones y público en general.

A la terminación de la Misa y en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial será leído el último «Parte Oficial de Guerra», la constitución del actual Gobierno y su declaración Ministerial, celebrándose, acto seguido, una RECEPCION OFICIAL.

La ciudad deberá estar engalanada, luciendo todos los edificios, tanto oficiales como particulares, sus mejores banderas y colgaduras.

Por lo que a los pueblos de la provincia se refiere, deben tenerse en cuenta estas consignas, celebrando la festividad del día con arreglo a las disponibilidades y medios de cada localidad. Los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. darán cuenta a esta Jefatura de los actos celebrados.

En la RECEPCION desfilarán las CORPORACIONES, ENTIDADES OFICIALES Y PARTICULARES con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Audiencia.
 - 2.º Claustro Universitario.
 - 3.º Diputación Provincial.
 - 4.º Ayuntamiento.
 - 5.º Obispo y Cabildo Catedral.
 - 6.º Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
 - 7.º Ministerios, en la forma que sigue:
 - a) Presidencia del Consejo de Ministros: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - b) Ministerio de Asuntos Exteriores; Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - c) Ministerio de Justicia: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen, Magistrados, Jueces, Clero Parroquial.
 - d) Ministerio de la Guerra: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - e) Ministerio de Marina: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - f) Ministerio de Hacienda: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - g) Ministerio de la Gobernación: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - h) Ministerio de Educación Nacional: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - i) Ministerio de Obras Públicas: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - j) Ministerio de Industria y Comercio: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen, Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad.
 - k) Ministerio de Agricultura y Trabajo: Centros, Corporaciones y clases que de él dependen.
 - 8.º Particulares del Estado, civil o eclesiástico no comprendidos anteriormente.
- Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Zamora 29 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial de Propaganda.

Mañana termina el Novenario a Nuestra Señora de la Merced

Mañana domingo finalizará, en la Iglesia de Santa Lucía el solemne Novenario que ha venido celebrándose en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes.

A las ocho treinta de la mañana habrá misa de comunión general que será armonizada y en ella se cantarán preciosos motetes.

Los fieles que en este día se aproximen a la mesa eucarística recibirán, como recuerdo de tan grata fecha, una estampita con la oración de la Santísima Virgen de las Mercedes.

Esta misa será aplicada por el alma de don Luis Fernández Veloso (q. e. p. d.)

A las once tendrá lugar la misa solemne, en la que predicará el muy reverendo Padre Fray Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad, Comendador de los Mercedarios descalzos de la ciudad de Toro.

Terminada la misa el mismo R. P. impondrá el Santo Escapulario de la Virgen de la Merced a los nuevos cofrades y a cuantos fieles lo soliciten; acto seguido se expondrá S. D. M. que permanecerá patente durante todo el día, hasta después de la solemne novena de la tarde. Estos cultos serán aplicados por la intención de doña Carmen Prada (viuda de Cuesta).

Para el mismo día primero de octubre, a las cuatro de la tarde se convoca a todos los cofrades a Junta General que se celebrará en la sacristía de Santa Lucía para ultimar la aprobación de los estatutos y nombrar Junta directiva. Se ruega la puntual asistencia.

Hay concedidas muchas indulgencias para cuantas personas asistan a estos cultos.

Antonio García Palacios

Piel, venéreas, vías urinarias

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(193)

De la Audiencia

Señalamientos para el día 2

Sumario 262 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 897 del año de 1935.—Delito, incendio; procesado, José Gago Peña; ponente, Ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García, Acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Bris Salvador.—Abogado defensor, don Antonio Campesino Rodríguez; procurador, don Máximo Salvador Gómez, testigos, 5; peritos, 2.

Sumario 116 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 834 del año de 1935.—Delito, lesiones; Procesados, Maximiano Martín Rodríguez y Eugenio Vara Martín; magistrado ponente, don Julio G. Barbillo; Acusación pública ilustrísimo señor Fiscal, don Leonardo Bris Salvador.—Abogados defensores, don César Santiago Santiago y don Segundo Viloria y Gómez Villaboa; procuradores, don Francisco G. Baz y don José Buitrón; testigos, 11.

Anúnciese en IMPERIO

TERCIOPELOS, YUTES Y CORDELILLOS POR METROS, PARA ALFOMBRAR Y PARA PASILLOS, EXTENSOS SURTIDOS

García Casado

SANTA CLARA, 23 ZAMORA (171)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Teatro Principal
Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro
HOY Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la superproducción Juca Films, Copa del Ministerio de Cultura Popular italiano por considerarla la mejor producción nacional
Bajo aristocrático disfraz
Por Assia Noris, Vittorio de Sica, R. Dalma y Umberto Melnati
MAÑANA Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la superjoya «Juca Films»
Bajo aristocrático disfraz
Por Assia Noris y Vittorio de Sica

DEBUT
Compañía de Comedias
Irene López Heredia
Mariano Asquerino
La gran obra del insigne don Jacinto Benavente
CAMPO DE ARMIÑO
(Solamente dos días — de actuación) —
Butaca CUATRO pesetas

Nuevo Teatro
Teléfono 1315
MAÑANA Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la superjoya «Metro» en ESPAÑOL
En la Estratosfera
Por Una Merkel y Jack Benny

La población del mundo
Unas estadísticas
COMPARATIVAS

ALEMANIA
al cuarto puesto

Berlín.—La oficina central de estadística del Reich publica una nueva serie de datos del último censo de la población alemana, verificado el 17 de mayo pasado, que dió un resultado total de 86,5 millones de almas. Según los resultados definitivos, la población actual del Reich, excluido el territorio de Memel, es de 79,557 millones de habitantes; sumando la población de Memel, de la que se hará un censo suplementario y que se calcula consta de 153.000 personas, se llegará a 79,730 millones, cifra que asciende a 85,5 millones incluyendo los 6,8 millones del Protectorado.

Después de la unión Soviética, que en su parte europea cuenta con 145 millones de almas, Alemania es el Estado de más población de Europa (Inglaterra y Norte de Irlanda, 47 millones; Italia, 44; Francia, 42). Los habitantes del Reich constituyen casi el 15 por 100 de la población europea.

En el cuadro mundial, sin considerar las posesiones coloniales Alemania ocupa el cuarto puesto en el orden de países de mayor población, después de China (437 millones), la Unión Soviética (171 millones) y los Estados Unidos (129 millones). Teniendo en cuenta la población colonial, Alemania ocupa el séptimo puesto; el primero corresponde al Imperio británico (unos 525 millones), siendo por orden de mayor a menor China, Unión Soviética, Estados Unidos, Francia y Japón.

La oficina de estadística ha calculado, además, que la pérdida de población sufrida por el Reich a causa de la gran guerra asciende, en su viejo territorio, a unos 13 millones de almas. Cerca de 2 millones perdieron la vida en la guerra, otros tres cuartos de millón murieron a consecuencia del bloqueo y de las epidemias; entre 3 y 3 y medio millones se calcula el déficit en la natalidad y cerca de 6,5 millones de habitantes fueron perdidos con las cesiones territoriales.

El nuevo periodo de ascenso del Reich se inició con el advenimiento del nacionalsocialismo al Poder. La superficie del Reich ha crecido de 469 mil kilómetros cuadrados en el año 1933 a 586 mil en 1939; La población masculina en el actual Reich, sin Memel, ha llegado en este año a 38.612.033 (37.090.238 en 1933); la femenina a 40.764.626 (39.352.059 en 1933), con un aumento del 4,6 y 3,6 respectivamente por ciento. La relación entre hombres y mujeres en el Reich, ambitos antiguos, es de 1.000 contra 1.050 en 1939 (1.061 en 1933 y 1.073 en 1.925) 21,9 millones (30 por 100 de la población total) viven en grandes ciudades, es decir, de más de cien mil habitantes.

Alemania y la U. R. S. S. redoblan sus esfuerzos para lograr que FRANCIA e INGLATERRA acepten la paz
RUSIA tendrá bases navales y aéreas en ESTONIA
LA GUERRA A TRAVES DE LOS PARTES OFICIALES

Rusia

El nuevo acuerdo entre Alemania y Rusia

Moscú, 29.—Se ha facilitado una nota oficial, dando cuenta que las negociaciones llevadas a cabo en esta capital entre el ministro alemán de Negocios Extranjeros Von Ribbentrop y el de la U. R. S. S. Molotov, se dieron por terminadas anoche después de un convenio alcanzado dentro de la mayor cordialidad.

Von Ribbentrop marchará hoy de regreso a Berlín, diciéndose que estas conversaciones han llegado a un aspecto que han de causar sensación.

En la nota conjunta dada por Moscú y Berlín se dice que Rusia y Alemania desean que termine la Guerra entre el Reich, la Gran Bretaña y Francia.

La nota dada a la publicidad al mismo tiempo en Moscú y Berlín dice: «Los Gobiernos del Reich y del soviét que han firmado un acuerdo definitivo para resolver todas las cuestiones que se derivan de la disolución de Polonia y de la creación de nuevas fronteras en esta parte de Europa declaran que alientan la opinión unánime de firmar convenios sobre los intereses verdaderos de todas las naciones y terminar la guerra entre Alemania, Gran Bretaña y la República francesa.

Los dos Gobiernos de Moscú y Berlín desarrollarán conjuntamente los mayores esfuerzos a fin de llegar a este propósito lo más pronto posible. Si el conflicto continúa habrán de tener consultas los Gobiernos de la U. R. S. S. y del Reich para acordar medidas necesarias.

Los Gobiernos del Reich y de la U. R. S. S., consideran después de la disolución de Polonia que es tarea exclusiva de ellos, restablecer la paz y el orden en ese territorio.

Se ha convenido un tratado que consta de cinco artículos en el que se fijan sus fronteras y un mapa en el que aparecen señaladas esas fronteras que contribuirán a hacer más fácil esa tarea, cuyos resultados se darán pronto a la publicidad.

Los Gobiernos han acordado rechazar toda intervención de una tercera parte para el arreglo y ratificación de esas fronteras, las cuales llevarán a cabo lo más pronto posible.

Además, el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros Molotov, ha entregado a Von Ribbentrop, una carta con referencias para el desarrollo de las relaciones económicas entre los dos países, según se ha convenido.

Ambas partes redactarán un proyecto económico por virtud del cual la Unión Soviética proveerá de materias primas a Alemania, a cambio de lo cual, ésta proveerá a la U. R. S. S. de productos industriales durante un periodo de larga duración.

Ambos Gobiernos adoptarán inmediatamente las medidas necesarias para acordar sin pérdida de tiempo las instrucciones con que llevar a cabo los acuerdos adoptados en nombre de sus Gobiernos por Molotov y Von Ribbentrop.

El convenio entre Rusia y Estonia

Moscú.—Se anuncia que ha quedado ultimado un pacto de asistencia mútua y comercial entre Estonia y la U. R. S. S.

En las entrevistas celebradas por el Ministro de Asuntos Exteriores de Estonia y Molotov, se ha llegado a un acuerdo, que se traduce en un pacto de asistencia mútua y comercial, aquella extensiva al orden militar, en caso de que cualquiera de los dos países fuesen atacados por una tercera potencia, ya utilizando las fronteras marítimas del Báltico o las terrestres de Estonia. La U. R. S. S., por su parte, se obliga a suministrar a Estonia, armamento de todas clases.

Estonia autoriza por este convenio, a la U. R. S. S., a establecer bases navales para su flota en las islas Desel y Dagoe, además de bases aéreas para la aviación rusa. El lugar donde dichas bases serán establecidas, será fijado previamente. La U. R. S. S., para la defensa y vigilancia de estas bases, podrá mantener en los territorios indicados, un número limitado de tropas soviéticas, así como destacamentos del arma aérea.

Ambos Gobiernos se comprometen a no concertar tratados con terceras potencias para una agresión dirigida contra cualquiera de las partes contratantes.

La escuadra soviética busca a un submarino polaco

Moscú.—Unidades de la escuadra rusa, patrullan por el mar Báltico en busca de un submarino polaco, el que se cree que ha sido el que ha torpedeado dos barcos rusos.

A lo largo de la costa estonia se encuentran también varios navíos de la marina de guerra rusa.

Berlín

Las últimas horas de la resistencia de Varsovia

Berlín.—A las siete horas de haber terminado los combates en Varsovia, aun se elevaban las columnas de humo de los incendios en la parte fortificada de la ciudad y en el aeródromo. Las edificaciones situadas en la parte Norte no han sufrido el menor daño.

En los alrededores de Modlin se luchó hasta las últimas horas de la tarde, hasta que detrás de las primeras líneas alemanas aparecieron grandes carteles diciendo: «Es inútil vuestra resistencia. Aquí hay pan». La rendición sobrevino a los pocos momentos.

Francia

Alarma en París

París.—Ayer, a las once de la mañana funcionaron las señales de alarma. La aviación de caza se elevó rápidamente. Media hora más tarde cesó la anomalía, sin que se hubiera registrado incursión de los aparatos enemigos.

París.—Por la Embajada rumaná se hace un llamamiento a todos los naturales de este país residentes en Francia para que regresen a su nación.

Rumanía

El tesoro rumano

Bucarest.—El gobierno rumano ha conseguido incautarse de parte del Tesoro polaco, que, como se sabe, había sido trasladado a este país para, por Constantza, llevarlo al extranjero. El cargamento iba en 14 carros y se le calcula un valor de unos 21 millones de libras esterlinas. Con todo se sabe que la mayor parte de ese tesoro se encuentra ya fuera de Rumania.

Inglaterra

Se rechaza una incursión de aparatos alemanes

Londres.—Aparatos alemanes, intentaron ayer acercarse a las costas de Escocia. El propósito quedó frustrado por la rápida intervención de las escuadrillas británicas, que pusieron en fuga a los aviones enemigos.

Se desmiente el torpedeamiento de un crucero británico

Londres.—Oficialmente se desmiente la noticia dada por el Mando alemán, sobre el torpedeamiento, por un submarino alemán de un crucero inglés.

Se informa de la llegada de varios marinos pertenecientes a submarinos hundidos por navíos británicos. Todos visten de paño y no pasan de los 23 años de edad.

Aviones ingleses para Rumania

Londres.—Catorce aviones han sido enviados a Rumania. Estos

aparatos salieron tripulados por aviadores rumanos.

Llamamiento de súbditos rumanos

Londres.—La Legación rumaná en Londres, pide a los súbditos de este país residentes en Inglaterra e Irlanda del Norte que pertenezcan a las reservas del Ejército, que regresen inmediatamente a su país.

Comunicados oficiales

El ruso

Moscú 29.—El comunicado oficial facilitado por el Estado Mayor del Ejército Soviético, dice así:

«El 28 de Septiembre las fuerzas del Ejército rojo han alcanzado Graewo, Tihijev, Mejiretchie, Krenpek, Crebreckin, Molodytch, Trzenyazi y Ustrzyki.

En las operaciones de limpieza de Bielo-Rusia en Ucrania occidental, han sido desarmados y hechos prisioneros cinco regimientos de Caballería polaca, cogiéndose 15 piezas de artillería.

En la región de Hrukenitza fueron dispersados varios destacamentos polacos.

El alemán

Berlín 29.—«Prosiguieron sus movimientos al Este de la línea de demarcación las tropas alemanas, que entregaron el 28, a las tropas soviéticas, Pzenysl.

La salida de las tropas de Varsovia comenzará esta noche y durará dos o tres días, por lo cual las tropas alemanas no entrarán en la ciudad hasta el 2 de octubre.

Ya están todas las medidas para asegurar el aprovisionamiento de la ciudad.

Después de los bombardeos de la aviación, de la artillería a las fortalezas de Modlin, los defensores han ofrecido su capitulación sin condiciones, no estando aún ultimados los detalles de la rendición. En la fortaleza se hallan 1.200 oficiales y 30.000 hombres, de los cuales 4.000 son heridos.

En el frente Oeste la misma actividad de las fuerzas terrestres. Ha sido abatido en combate aéreo un avión francés cerca de Bisembourg y otro británico en los alrededores de Osnabrueck».

NOTICIARIO NACIONAL

CASTILLA

La viuda de Martínez Anido entrega al Ministro de la Gobernación 418.000 francos.

Burgos.—El Ministro de la Gobernación ha recibido la visita de doña Irene Rojí Acuña, viuda del General Martínez Anido, acompañada de don Roberto Martínez Anido, hijo del General, los cuales, le hicieron entrega de unos títulos de la Deuda francesa por valor de 400.000 francos y de 18.000 francos en dinero, importe de intereses de aquellos valores, cumpliendo la voluntad del General Martínez Anido, que en vida había manifestado el propósito de que estos valores, importe de una suscripción que como homenaje se le hizo siendo Ministro de la Gobernación, se cedieran para la construcción de un preventivo antituberculoso. Se ha hecho cargo de este importante donativo para destinarlo a los fines expresados.

CATALUÑA

La estancia de Pilar Primo de Rivera en Gerona

Gerona.—Alrededor de las doce de ayer y procedente de Barcelona llegó la Delegada Nacional de la Sección Femenina camarada Pilar Primo de Rivera, la cual fué recibida por las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Al descender de su coche fué calurosamente ovacionada, siéndole ofrecidos dos hermosos ramos de flores: uno por la Sección Femenina y otro por el Alcalde de la ciudad.

Seguidamente revistó a las Organizaciones Juveniles, trasladándose a la ciudad. Desde el balcón principal del Ayuntamiento presenció el desfile de las Organizaciones Juveniles y poco después en el salón de actos del Ayuntamiento tuvo un cambio de impresiones con las camaradas de la Sección Femenina.

Pilar Primo de Rivera ha visitado más tarde los centros de la Organización, especialmente las instalaciones de Auxilio Social.

Buques salvados

Barcelona.—Hoy se ha puesto a flote por la Comisión de Salvamento de Buques una de las pontonas del dique flotante y de poniente de este puerto, cuyo peso es de 27 toneladas.

La citada comisión trabaja (Pasa a la página 5.ª)

7.000 plazas con más de 3.100 pesetas anuales de
Policia Armada y Tráfico

para ex-combatientes y ex-cautivos de 21 a 35 años, que midan más de 1'670 metros. Para informes, CONTESTACIONES al programa, SOLICITAR Y OBTENER documentos, diríjase sin pérdida de tiempo, para no llegar tarde, a la

Agencia de Negocios JUNQUERA

Pronto se podrán solicitar DESTINOS PUBLICOS encargándonos de informar GRATUITAMENTE a todos los que nos envíen su dirección y sello para la contestación.

CERTIFICADOS DE PENALES necesarios para PASAPORTES, CARNETS DE CONDUCIR, LICENCIAS DE CAZA y USO DE ARMAS, para CONCURSAR ESCUELAS, etc., los conseguirá en CUATRO días y al precio mínimo lo mismo que las

Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas

dirigiéndose siempre a la Agencia «JUNQUERA» Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA

COLEGIO INTERNADO DE La Virgen de la Vega

BENAVENTE (ZAMORA)

DIRIGIDO POR LOS PRESBITEROS DON ARTURO ROLDAN

Y DON JOSE FERNANDEZ

CENTRO LEGALMENTE RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TRIUNFO ACADÉMICO

- La labor realizada por el Colegio de La Virgen de la Vega queda sobradamente comprobada por el resultado obtenido en los exámenes recientemente realizados en las Universidades de Salamanca y Valladolid. Todos los alumnos presentados al examen de Estado o Reválida y al examen de Ingreso en la Universidad obtuvieron calificación favorable, siendo ya considerados como alumnos universitarios.
- Este resultado es claro exponente de las mejores condiciones docentes de nuestro Colegio y garantía máxima para nuestros alumnos y familiares.
- Próximo el comienzo del nuevo curso académico, la Dirección pone en conocimiento de sus alumnos y de cuantos deseen pertenecer al mismo, la necesidad de formalizar la matrícula en los días hábiles del mes de Septiembre, único tiempo destinado para estos fines. A estos efectos se pondrán en comunicación con la Secretaría del Centro, para llenar las exigencias de cada caso.
- Los estudiantes que por primera vez deseen hacer sus estudios en nuestro Colegio, deberán proceder al traslado de su expediente escolar, comunicándolo seguidamente a la Dirección del Colegio.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

(Religiosas del Amor de Dios)

Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica. Admite alumnas internas, externas y mediopensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales.

Las alumnas que deseen cursar sus estudios en este Colegio, han de matricularse hasta el día 30 de los corrientes.

Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc.

Especialización en Idiomas. Para más datos diríjase a la Directora

Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA

(205)

Los países neutrales

Estados Unidos

25.000 dolares para ayuda a los polacos

Washington. — La Cruz Roja Norteamericana ha enviado a Ginebra 25.000 dólares para que sean destinados a la asistencia de los polacos refugiados en las naciones fronterizas, especialmente en Rumanía.

La modificación de la Ley de neutralidad

Washington. — La Comisión de

Asuntos Exteriores del Senado, aprobó ayer, por 17 votos contra 6, la reforma de la Ley de neutralidad, en la parte concerniente al embargo de armas, que queda levantado.

La discusión duró tres horas, y durante ella fueron presentadas y admitidas algunas enmiendas, que no alteran en lo substancial, el acuerdo adoptado.

El día 2, se reunirá la Cámara para comenzar la discusión de este dictamen.

Lituania

Ha empezado el reparto de tierras en Polonia

Kaunas. — Las propiedades rurales pertenecientes a los particulares y al Clero de la región del Wilna, ocupada por los rusos, están siendo objeto de distribución. Comités de campesinos, cuya composición ha sido fijada por las autoridades soviéticas, se encargan de esta distribución.

En Ucrania y Rusia Blanca, sigue organizándose la «Guardia Campesina», que tiene a su cargo el mantenimiento del orden público en las localidades ocupadas por el ejército rojo.

De esta organización, solo pueden formar parte los comunistas que lo fueran con anterioridad a la ocupación rusa.

ACADEMIA ARIAS

7.000 plazas convocadas para Policía Armada y Tráfico

Instancias hasta 31 de Octubre. — LOS EXAMENES COMENZARAN EL 15 DE DICIEMBRE

Preparación, Documentación y Contestaciones al programa, PIDANSE A

Academia ARIAS

El primero de Octubre comenzarán las clases de cultura general para futuras oposiciones:

Mecanografía — Taquigrafía

RAMON ALVAREZ, I, 2.º (PLAZA MAYOR) ZAMORA

Teléfono 1281

(222)

Provisión de 7.000 plazas de Policía Armada

Normas para el desarrollo de la anunciada CONVOCATORIA

(Conclusión).

talla, y verificándose después con los «útiles» de cada turno una sencilla prueba a base de ejercicios gimnásticos, saltos y carreras, a cuyo fin habrá adscrito a dicho Tribunal un profesor de Cultura física.

6.ª Los que no fueren eliminados como consecuencia de la norma anterior, sufrirán exámen ante el Tribunal correspondiente, que constará de dos partes, una práctica y otra oral. La primera consistirá en lectura, escritura al dictado con alguna corrección ortográfica y desarrollo de una operación aritmética elemental (suma, resta, multiplicación y división). También habrán de redactar un documento policial (atestado, acta o parte.)

Seguidamente contestarán a las preguntas elementales que les hagan sobre las siguientes materias, según programa anexo:

Rudimentos de Aritmética y Geografía de España. Obligaciones del soldado. Honores, tratamientos, saludos y divisas. Armamento y tiro.

Reglamentos de la Policía gubernativa. Armas y explosivos.

Código de la circulación para los de la especialidad de tráfico, que deberán conocerlo con todo detalle.

7.ª Los que aspiren a ocupar plaza de las especialidades de tráfico acreditarán, ade-

más, al terminar su examen, una segunda prueba de suficiencia de la especialidad solicitada ante dos técnicos de los afectos al Parque móvil de Ministerios civiles y de Seguridad, que consistirá en la conducción de cualquier clase de vehículos, muy especialmente motocicletas, y alguna práctica mecánica.

8.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la de «aprobado» y «suspense», procediéndose, una vez terminados los exámenes, a la rigurosa selección de los primeros, con arreglo a la escala de méritos que previene la base primera de la orden de convocatoria, publicándose la lista de los elegidos en el «Boletín Oficial del Estado».

9.ª Si resultasen aprobados mayor número de aspirantes que los necesarios para cubrir las plazas sacadas a concurso, quedarán escalafonados bajo la denominación de «elegidos sin plaza», conservando su derecho para cubrir preferentemente las nuevas necesidades o vacantes que puedan producirse.

10. Los aspirantes abonarán por derechos de examen, cinco pesetas, que harán efectivas antes de pasar al reconocimiento médico, presentando en este acto el justificante de haber efectuado el depósito en la sección de Administración y Contabilidad.

11. Con la cantidad recaudada por derechos de examen

se cubrirán los gastos que la convocatoria origine, destinándose el sobrante a engrosar el numerario de la Caja del Colegio de Huérfanos de Vigilancia y Seguridad.

12. La Dirección General de Seguridad adquirirá por sí los informes que estime convenientes en relación con cada uno de los interesados, y resolverá de plano, a la vista de los antecedentes, por lo que respecta a su admisión, sin que contra las resoluciones que adopte quepa recurso alguno.

13. Los aspirantes que no comparecieran en el momento que les correspondía ser examinados, se entenderá que renuncian a ello.

Madrid, 26 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. — El Director general, Firmado, J. Finat.

Italia

Los efectos de los gases tóxicos en las materias alimenticias

Roma. — «La Corrispondenza» informa que han sido realizados estudios y experimentos para comprobar los efectos de los diversos gases de guerra en las sustancias alimenticias expuestas a la acción de los mismos. Los mayores efectos tóxicos parecen ser producidos por la iperita, la cual no obstante es absorbida por los estratos externos, sin penetrar en los internos.

Substancias como el pan, el tocino, la carne, pudieron ser consumidos impunemente apenas les fué quitado el primer estrato externo. En lo que respecta a la fruta la piel de los plátanos ha resultado ser absolutamente impermeable a la acción de los tóxicos, e igualmente resistente es la piel de los melocotones, menos buena es la de las peras y manzanas. Las harinas, cereales y otros géneros que generalmente se guardan en sacos, no resultan en su contenido muy contaminados, pues la arpillera detiene en gran parte el paso de los gases tóxicos.

De todos modos se aconseja hacer examinar en cada caso los géneros alimenticios expuestos a la acción de los gases, para que los técnicos competentes dictaminen si se debe proceder o no a la destrucción de ellos, evitando así una inutilización superflua.

La obra desarrollada por el Papa en favor de la paz

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal decano, Granito di Belmonte, ha enviado al Pontífice, en su

LA UNICA

Peluquería de Señoras que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones
Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora

(2)

Por la Patria

El Pan

y la Justicia

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

nombre y en el de todo el Sacro Colegio, una carta expresándole su vivísima satisfacción por la obra desarrollada por Su Santidad en favor de la paz y para confirmarle la plena solidaridad de todos los Cardenales. Pío XII ha respondido con una carta autógrafa, agradeciendo este homenaje y haciendo sus votos para que las rogativas de los Cardenales obtengan un pronto restablecimiento de la paz.

CERVECERIA CARRETERO BAR

Apertivos y Mariscos
del día
Tapas de Cocina
COMIDAS - CUBIERTO, 3,50
Servicio a la Carta
Teléfono 1202
San Andrés, 6 y 8

(176)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 » »
doce . . . 3 » »

Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés

Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redolf.

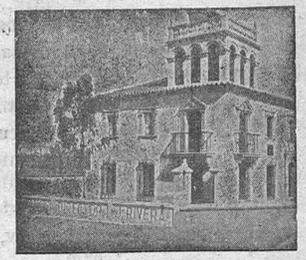
(8)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA



(7)

CAMAS BICICLETAS

METAL BLANCO todas tallas
varias marcas Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos Comedores estilo español

Vajillas de loza y cristal
Cuartos de Baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA

(4)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas = (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida — Seguros contra Incendios. — Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes. — Seguros contra el Robo Tumulto Popular = = =

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín. — Santa Clara, 61**

(5)

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telefónica y Telefónica: **Banesto**

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL)

(6)

(Viene de la página 3.ª)

muy activamente a fin de salvar las pontonas del remolcador «Dix» y del buque mercante «Anquitz» Mendiz.

Reconstrucción de fincas

Gerona.—Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia se ha reunido la Junta de Regiones Devastadas.

Han sido despachados numerosos expedientes sobre reconstrucción de fincas destruidas a causa de la guerra.

Esta aprobación lleva aparejada la concesión de los créditos necesarios para la reconstrucción.

Esta Comisión tiene el propósito de dar la máxima rapidez a la tramitación de dichos expedientes para que los damnificados puedan seguidamente participar de los beneficios que les conceden las recientes disposiciones sobre reconstrucción de fincas urbanas.

Van a ser repatriados 350 niños catalanes

Barcelona.—Debido a las gestiones de la Delegación extraordinaria que en nombre del Caudillo viene gestionando la repatriación de niños, que los rojos se llevaron al extranjero, ha llegado recientemente a Barcelona una expedición.

El bandido Lister se llevó a Bélgica 350 niños catalanes. El Secretario de repatriación de la Nunciatura Apostólica en España que tiene sus oficinas en Bilbao, ha podido localizar el paradero de los pequeños, para cuya repatriación se hacen activas gestiones.

NORTE

Obras de reconstrucción de Oviedo

Oviedo.—Van a comenzar las obras de reconstrucción de los barrios de Santo Domingo y San Lázaro cuyo proyecto fué redactado por los técnicos de Falange que trabajan en la Oficina Municipal de Urbanización y que ha sido aprobado por la Dirección General de Regiones Devastadas.

SE VENDEN

dos cubas de a 12, en Vezdemarbán.
Tratar con Manuel María Alfageme (229)

Visita de cuatro moros notables a Santander

Santander.—Procedentes de Bilbao llegaron a esta ciudad cuatro moros notables que vienen a recorrer España y a reiterar al Caudillo el testimonio de su adhesión incondicional.

Estas ilustres personalidades marroquíes se muestran agradecidísimas para el Generalísimo y el Ministro de Asuntos Exteriores Coronel Beigbeder que les han facilitado toda clase de medios para conocer la nueva España en la que impera la paz y el bienestar.

Traslado de los restos del General Sanjurjo

Pamplona.—Se ultiman los preparativos para el traslado desde Portugal de los restos del malogrado General Sanjurjo.

Recientemente ha estado en esta ciudad una Comisión militar encargada de estudiar el lugar donde aquellos han de ser depositados.

Aún no está fijada la fecha en que se celebrará dicho traslado, aunque se cree que este tendrá lugar en los primeros días del mes de octubre.

ANDALUCIA

Acuerdos de la Academia Hispano Americana

Cádiz.—En la sesión celebrada por la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes se acordó por unanimidad el nuevo lema: «Por la fé, al Imperio de la Hispanidad», que desde esta fecha ha de figurar en las insignias oficiales de la Corporación.

Entre otros acuerdos figura el de ofrecer al Caudillo una gran medalla de bronce con la efigie del Jefe del Estado, destacándose sobre el fondo con el Alcázar de Toledo el nuevo escudo de la Real Academia.

Se acordó asimismo establecer el premio a la cultura del soldado.

ARAGON

El General Monasterio se posesiona del mando de la Quinta Región

Zaragoza.—En la tarde de ayer se posesionó del mando de la quinta región militar el General Monasterio, que momentos después fué cumplimentado por las autoridades.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

ORDEN-CIRCULAR

Teniendo conocimiento de que por muchas de las Alcaldías, se viene haciendo caso omiso de lo que se tiene ordenado en Circular de mi Autoridad, insertas en el B. O. de esta provincia, núm. 89 y 103 de fechas 26 y 24 agosto pasados, lo que ha dado lugar a que en algunas de las regiones eminentemente ganaderas de esta provincia, hayan faltado reses para el abastecimiento de carnes al público, contribuyendo a ello, no solo la apatía de citadas Autoridades, sino también, la habilidad, desaprensión y egoísmo de los mercaderes, que posponiendo el interés nacional al suyo particularísimo, con vista a un excesivo lucro, con grave perjuicio para el abastecimiento de esta provincia, y de otras verdaderamente necesitadas, al efectuarse múltiples exportaciones clandestinas, dando lugar a perderse el control de existencias de ganado tanto de abastos como de cría y reproducción; y a fin de normalizar y regular debidamente lo que con citado abastecimiento se refiere, y así mismo poder atender las justas demandas de otras provincias, he acordado:

- 1.º Quedan anuladas desde esta fecha todas las autorizaciones de exportación de ganado de abasto de las diferentes especies, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.
- 2.º Tenida cuenta de lo que con el problema de sanidad pecuaria al comprobar la existencia de focos declarados oficialmente de las epizootias «Fiebre aftosa» y «Viruela ovina»; se ordena a todas las Alcaldías no permitan la salida de ganados de las citadas especies y de los respectivos términos municipales, si no se acompaña de autorización de mi autoridad dirigidas a cada una de las mencionadas Alcaldías.
- 3.º La Guardia civil y demás Agentes de mi Autoridad, procederán a detener toda expedición de ganados que circulen por la provincia sin la predicha autorización expedida por este Gobierno civil o por la respectiva Alcaldía del término municipal de donde procedan las reses, la que se facilitará después de haberse cumplimentado lo dispuesto en el párrafo segundo de esta Circular.
- 4.º Los que deseen exportar ganados de abastos, lo solicitarán de mi Autoridad, detallando términos municipales donde los van a adquirir, especie, clase y número, acompañando certificación del Inspector municipal Veterinario del respectivo término, en la que se detalle si las reses que integrarán la expedición son o no aptas para la cría.
- 5.º Los que deseen exportar ganados de cría, lo solicitarán con los detalles que se indican en el apartado 4.º, uniéndole certificación del Inspector municipal Veterinario del término donde estén las reses, en la que se haga constar que los ganados son de cría; igualmente otra certificación de la Junta Local de Fomento Pecuaria del término a donde se deseen transportar las reses, en la que se indique que existen pastos para las mismas.
- 6.º Los jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia, no permitirán la facturación de ganados de las especies, vacuna, lanar, cabrío y de cerda si no se acompaña de autorización de mi Autoridad y de la guía de origen y Sanidad.
- 7.º Para la facturación de ganados de las citadas especies para estaciones enclavadas en la provincia, es suficiente la guía de la Alcaldía, acompañada de la de origen y Sanidad; no necesitándose nada más que esta última para la facturación de ganados caballar, mular y asnal.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :
No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : :
Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :
Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80
Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :
Producto netamente español (12)

Campamentos de O. J. «SIMANCAS»

Trabajo presentado a nuestro Concurso por el camarada Martín Hernández, afiliado a la Organización Juvenil de Zamora

(Conclusión)

rio, carrera march, tenderse, deslizar, derecha, izquierda, media vuelta, etc.

A la hora de cenar, lo hacemos con apetito, pues hemos trabajado bastante. Se oye que esta noche van a tocar generala. Por la tarde, don Mariano nos ha explicado sobre el 8.º Mandamiento.

Septiembre

Día 1.º

Lo de anoche, la generala ha sido mentira. A las seis nos levantamos de nuestro dormitorio a descargar la camioneta que llegó ayer y a cargar banderas, fusiles y libros. Por mediodía como encargado de la Biblioteca recojo los libros y los vamos colocando para enviarlos a Zamora, luego almorzamos a las ocho y media e inmediatamente vamos camino del Lago donde hacemos la gimnasia, pues los fusiles los hemos cargado esta mañana. Después regresamos al Campamento, a la una comemos y a descansar; pero no hay descanso salimos a hacer gimnasia y vueltas al Campamento castigados. Por la tarde don Mariano nos explica sobre las calumnias, injurias y juicios temerarios.

Después del silencio, a las once, salimos de nuestro dormitorio en marcha nocturna, al llegar un poco más allá de la curva de la herradura los primeros se detienen tiran a un matorral y una cosa oscura cruza la carretera, dicen es un lobo, hay algunos incrédulos pero casi todos lo creemos, de regreso vemos un bulto negro, se enciende una linterna pues la noche está oscura y resulta que en vez de ser un lobo como creímos es un biche que sale rebuznando, a los incrédulos

dulos de antes se le suman otros pocos y los primeros siguen con la tesis de que lo que vieron era un lobo.

Pero de todos los modos, el lugar del encuentro ha sido a unos 200 metros del lobo. A la una llegamos al Campamento y mientras nos desnudamos siguen discutiendo si era o no

Día 2

Hay Comunión general en pro de la paz europea y mundial, no izamos banderas porque no las tenemos. Todo el día está lloviendo y el Cielo lleno de nubes que bajan hasta el lago, siendo la visión muy mala, pero haciendo un paisaje bastante agradable. Hoy no hacemos nada más que escribir un ejercicio sobre significado del IMPERIO. Por la noche se retrasa el silencio, se canta y se baila; comparo la alegría de este ambiente lleno de luz y alegría con la lluvia que sigue cayendo afuera torrencialmente. Hoy nos enteramos por IMPERIO que ha estallado la guerra entre Alemania y Polonia.

Día 3

Por la mañana a las seis, vienen los de San Martín de Castañeda con el fole y demás instrumentos, nos levantamos hasta que viene don Mariano y nos dice que no han tocado diana y que por levantarnos sin haber tocado, nos quedamos con un solo plato para comer.

A las ocho tocan diana oímos misa a las diez y a las tres y media emprendemos el viaje a Zamora entre cantos y una alegría general, nos llevamos un susto porque cerca ya de Zamora el chófer dice que no sabe si tendrá gasolina para llegar, todo se reduce a bajar unas cuantas motor sihyoger gasolina en la Ronda de la Puerta de la Feria. Hemos llegado; son las ocho y veinte; el otro coche llega más tarde; está esperándonos el Delegado Local, camarada Casaseca y bastante público, entramos cantando himnos aprendidos en el Campamento.

MARTIN HERNANDEZ
Campamento de O. J. «Simancas» 3 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Francisco González García
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha reanudado su consulta
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, núm. 2
TELEFONO 1664 (216)

lo que se ordena denunciando a los contraventores.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 29 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Carlos Piniella Turíño.

Saludo a Franco; ¡ARRIBA ESPAÑA!

CAMARADAS DE LA FALANGE FEMENINA

Contribuir a la suscripción abierta para la Capilla de José Antonio, es el mejor honor y el más honroso mérito que podéis ostentar.
Entregad sin pérdida de tiempo vuestro donativo.

Saludo a Franco; ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Sociedad Cooperativa de Ahorro Popular
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000
Domicilio Social: Lauria, 18 y Caspe, 42
Teléfono 25107
BARCELONA

OPERACIONES y servicios que realiza la Sociedad:

- Obra de previsión de la Entidad**
Suscripciones a Títulos de participación social, a 10, 15 y 20 años - Suscripción a Títulos al contado al 5% de interés anual.
- Servicio de préstamos**
Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía de la póliza - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía pignoratícia.
- Servicio de cartera**
Cobro y negociación de efectos sobre todas las plazas de España - Cuentas individuales a la vista y a plazo fijo - Cobros y Pagos - Giros - Negociaciones.
- Servicio Jurídico-Administrativo**
Consultas gratuitas - Asesoramientos - Cobro de créditos - Tramitación de asuntos por la vía amistosa y judicial.
- Asesoría e información sobre valores**
Consultas y Tramitaciones sobre Valores públicos y privados a los Socios de la Entidad.

AGENTE GENERAL

Salvador Carlés Juvany
SAN ESTEBAN, 7 - ZAMORA

(213-E)

BALDOMERO LOTERIA NUM. 2 ZAMORA

Se están agotando los billetes para el sorteo del **11 DE OCTUBRE (Cruz Roja)**

Décimos a 25 pesetas PREMIO MAYOR ¡2 millones DE PESETAS!

Esta afortunada Administración ha dado en el año actual:
Sorteo 11 de abril, 3.º y 6.º premio, 225.000 pesetas
Sorteo 12 junio, «EL GORDO», 120.000 pesetas

(234)

Las consecuencias del acuerdo germano-ruso

En Londres, París y Roma se esperan trascendentales acontecimientos políticos de enorme importancia

Un Consejo de Ministros extraordinario

París.—Ante la gravedad del momento internacional, a consecuencia del acuerdo germano-ruso, el Jefe del Gobierno señor Daladier, ha reunido a los Ministros en Consejo extraordinario.

Participan en esta reunión el Generalísimo Gamelin, el Secretario de Estado, y el Jefe del Gabinete diplomático con el Secretario General.

No se ha dado nota alguna de lo acordado en esta cuestión; pero se han tomado las medidas oportunas para la entrevista que hoy celebrarán Chamberlain y Daladier.

Se suprime el grupo parlamentario comunista

París.—Los periódicos oficiales publican un decreto suprimiendo el grupo parlamentario de la Cámara, por lo que el comunismo no tendrá en adelante representación oficial alguna.

Reunión del gabinete británico

Londres.—El Gobierno británico ha decidido examinar las consecuencias del nuevo pacto germano-ruso, a cuyo efecto se reunirá el Gabinete bajo la presidencia de Chamberlain.

En ella se tratará de la entrevista que se celebrará hoy sábado, en suelo francés, entre Chamberlain y Daladier, así como de la reunión del Consejo Supremo de guerra que tendrá lugar el lunes por la tarde en Francia.

Dícese que el Jefe del Gobierno inglés, en la sesión de la Cámara del lunes, anunciará que está dispuesto a negarse a abrir toda clase de negociaciones de paz con Alemania, en las condiciones que se proponen, es decir, bajo la amenaza de una acción conjunta de los Ejércitos de Alemania y la U. R. S. S.

En los círculos gubernamentales se dice que estas negociaciones de paz no aportan ningún paso nuevo al problema

planteado y que por el contrario ofrecen un empeoramiento al conflicto internacional y requieren que Inglaterra y Francia observen una firme actitud.

En cuanto a las relaciones con Rusia existe el hecho positivo de que realmente su reciente conversación con Lord Halifax, el Embajador ruso en Londres Maiski insistió en los dos puntos siguientes:

Primero. El Gobierno de los soviets intenta permanecer fiel a la neutralidad que ha proclamado en el presente conflicto.

Segundo. El Gobierno de los soviets está dispuesto a entablar negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Si es cierta la afirmación que contiene la nota conjunta germano-rusa de que Alemania y Rusia adoptarán medidas en conjunto en caso de que continúe la guerra y esas medidas sean de carácter militar y tiendan a una nueva ayuda del ejército rojo a Alemania, entonces habrá acabado el primer punto del informe de Maiski y al desaparecer la neutralidad de la U. R. S. S., Inglaterra se verá en la precisión de aceptar las medidas convenientes.

Importante conferencia

París.—En la tarde de ayer, el Presidente del Consejo, señor Daladier, celebró una extensa conferencia con el Generalísimo Gamelin, asistiendo a ella el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades. En dicha conferencia, fué estudiada la nota facilitada en Berlín, sobre el resultado de la visita a Moscú de Von Ribbentrop.

La impresión en Hungría

Budapest.—Ha causado expectación el resultado de las conversaciones germano-soviéticas, en especial el tema decisivo de las declaraciones germano-rusas, de que en el caso de que Inglaterra y Francia persistan en su actitud hostil, tendrán que soportar las presiones de Alemania y de Rusia, siendo ellas las únicas culpables por su intransigencia.

Hoy se reunirá el Gobierno italiano

Roma.—Hoy reunirá el Duce al Gobierno de Italia, para tratar cuestiones de carácter internacional, especialmente las derivadas del acuerdo germano-ruso, firmado en Moscú.

En los círculos gubernamentales, se afirma que esta reunión será muy importante. En ella Mussolini dará cuenta a los Ministros italianos de la intervención que Italia ha de tener en las propuestas de paz a Inglaterra y Francia, en nombre de Alemania y de los soviets.

Dada la estrecha alianza entre Italia y el Reich y la cordial amistad entre Hitler y Mussolini, afirman los círculos fascistas que el Duce es muy probable que sea el encargado de tomar la iniciativa para la paz de cerca de los Gobiernos de París y de Londres.

(Viene de la página 1.ª)

El Consejo del Banco, advertido de la nueva operación de la antigua Deuda del Tesoro, y con pleno conocimiento de la situación del mercado, ha acordado expresar su plena adhesión y recomendar a todos sus clientes que opten, sin vacilar, por el canje de los antiguos Títulos.

El Banco de España tiene la seguridad de que ésta segunda operación renovará rotundamente el feliz resultado de la jornada de hoy.

En ZAMORA la suscripción ha alcanzado la cifra de 16.019.000 pesetas

En la tarde de ayer fuimos recibidos por el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, en Zamora, quien nos comunicó que, transcurrido el plazo de tiempo fijado, había sido cerrada la suscripción de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 anual, que fué debida y oportunamente anunciada.

La cantidad suscrita por Zamora asciende a 16.019.000 pesetas, habiendo contribuido la Banca Local con las cantidades siguientes:

Banco Español de Crédito 10.000.000 de pesetas.

Caja de Ahorros de Salamanca 2.000.000 de pesetas.

Banco de Bilbao 1.952.000 pesetas.

El banquero de Toro, don Anacleto Carbajo, ha suscrito también acciones por valor de 100.000 pesetas.

El Sr. Director del Banco de España, tras facilitarnos estos datos nos expresó su satisfacción por el resultado obtenido en esta suscripción, ya que nunca se ha llegado en Zamora a tal cantidad en ninguna de las suscripciones abiertas. Asimismo nos comunicó su esperanza de que en la lista general que hoy publicará la prensa madrileña, Zamora no ha de hacer el último puesto por lo que a contribución se refiere.

Nosotros, expresamos también a nuestros lectores nuestra satisfacción por este magnífico resultado, que una vez más viene a demostrar cuánto es el deseo que Zamora tiene en contribuir, en la medida de sus fuerzas, a todo lo que suponga interés nacional.

Un rasgo de zamoranismo del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

En este mismo número damos la noticia de haberse cerrado la suscripción de acciones abierta en el Banco de España para cubrir un empréstito al Estado por valor de dos mil millones de pesetas.

En esa noticia damos cuenta de varias de las mayores cantidades apuntadas y entre ellas figura la mayor que asciende a 10.000.000 de pesetas, y es la suscrita por la Sucursal en Zamora del Banco Español de Crédito.

La suscripción de esta elevada cantidad, que viene a poner a Zamora en un buen lugar en la lista general de la contribución de provincias, iba a ser hecha por la Casa central de mencionado Banco, sita en Madrid y gracias a las oportunas y reiteradas gestiones llevadas a cabo por el Director de la Sucursal de nuestra capital, se consiguió que fuese ésta y no la Central, la que verificase la suscripción.

Es digno pues, de agradecimiento ese interés que el señor Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Zamora, ha demostrado por nuestra capital, consiguiendo para ella esta importante deferencia, que, como más arriba decimos, ha venido a conseguir que Zamora haga un buen papel en la lista general de la suscripción.

Reciba pues, la Sucursal del Banco Español de Crédito y su Director, nuestra felicitación más sincera por su rasgo de zamoranismo que les honra.

Somos el ahorro del público

Sederías Blanco y Negro

(164)



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

ORGANIZACIONES JUVENILES

La demostración nacional del 29 de Octubre POR EL IMPERIO HACIA DIOS

El día 29 del próximo octubre tendrá lugar en Madrid la SEGUNDA DEMOSTRACION NACIONAL DE O. J.

Esta será consecuencia de la eficaz obra llevada a cabo en los Campamentos de Verano.

A la vez será resumen de la labor realizada. Labor de gran trascendencia en el aspecto cultural, higiénico, moral, patriótico, premilitar...

A las tareas culturales (Conferencias, Lectura, etc.) se han agregado los Deportes, fuente de vigor y de alegría para los jóvenes.

La vida de Campamento en pleno campo, se ha visto enriquecida con excursiones a sitios interesantes, preparando al niño, al jovencito, para que más tarde aprecie la riqueza artística de nuestra Patria.

La vida regalada de algunos, se ha cambiado por otra ordenada, disciplinada, a veces dura con marchas y ejercicios variados, endureciendo el cuerpo y templando la voluntad del futuro soldado.

En fin, aire puro, alimento sano, ejercicio moderado, vida en común de camaradería, de compenetración de clases, sin distinciones, sin categorías, ha sido la característica de las Juventudes de Falange durante el pasado estío. Y en el alma de todo, JOSE ANTONIO, su vida, su doctrina, su espíritu, procurando infiltrarlo poco a poco en el corazón de nuestros jóvenes, para formar la Nueva España. Y lo mismo en Zamora que en el resto de España.

Y así en los 35 Campamentos Masculinos y en los 27 femeninos por un total de 34.000 chicos y 16.000 chicas.

Bueno es advertir los felices resultados del intercambio en-

tre jóvenes de diferentes comarcas para aprovechar las ventajas del clima de altura o de playa, según las necesidades.

Conocemos, con detalles curiosos la vida de nuestros jóvenes en el Campamento de San Martín de Castañeda.

El día 29 de octubre será compendio de tan interesante labor.

Las Organizaciones Juveniles de Zamora y de España entera demostrarán satisfactoriamente el espíritu que las anima.

El Delegado provincial de P. y Propaganda de O. J. [ARRIBA ESPAÑA!]

Subsidio Familiar

Para evitar las molestias y gastos que se originan a los obreros que vienen a esta Capital a cobrar el Subsidio Familiar, he acordado:

1.º Solo se pagará en la oficina a los obreros que residen en la Capital.

2.º A los obreros que residen en los pueblos se les enviará la cantidad por Giro Postal.

3.º Si algún obrero no ha recibido la cantidad que le corresponde por Subsidio Familiar, hará la reclamación por escrito a esta oficina, al Inspector de Subsidio Familiar y,

4.º Todo obrero que traslade su residencia, lo comunicará a esta oficina para evitar la devolución de giros y lo mismo cuando cambie de patrono.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de Septiembre de 1939, Año de la Victoria.—El Delegado.

Suscríbase a IMPERIO

Anúnciese en IMPERIO